

Hermosillo, Sonora, a 23 de junio de 2025

Dra. María Candelaria González González
Jefa del Departamento de Administración
Universidad de Sonora
Presente

En conformidad con el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico y la Convocatoria **CHER-FICEA-DA-028**, emitida por el Departamento de Administración, los integrantes del Jurado designado para evaluar el **CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO**, en la categoría de profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter DETERMINADO en el semestre 2025-2, en el Área de Trabajo Académico 1333 – Calidad y Operaciones, para impartir cátedra según los programas de las Materias del área de conocimiento del concurso; 07447-Administración de Operaciones (5 H.S.M.) grupo 04 y grupo 09, y 08693-Cadena de Abastecimientos (3 H.S.M.) grupo 03, grupo 04 y grupo 06, le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron diecisiete solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes solicitantes:

No.	Nombre	No.	Nombre
1	Miguel Ángel Grijalva Villa	10	Marcos Vladimir Trujillo González
2	Víctor Manuel Enciso Rojas	11	Tomás Grijalva Mendoza
3	Claudia Paulina Soto Mora	12	Juana Antonia Díaz Flores
4	María Esthela Nafarrate López	13	Guillermo Martínez Cadena
5	Rafael Miranda Córdova	14	Jesús Mario Moreno Dena
6	Hugo Alberto Llano Montaña	15	José Alejandro Güereña Zamorano
7	Ana Lourdes Tena Velarde	16	Guadalupe Fontes Ortiz
8	Raúl Bracamontes del Castillo	17	Mayra Lucía Maycotte
9	Emma Beatriz Castañeda		

Las siguientes solicitudes son las que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria **CHER-FICEA-DA-028** del área 1333 de Operaciones y se les considera concursantes para la evaluación curricular a:

No.	Nombre	Apellido
1	Victor Manuel	Enciso Rojas
2	Tomás	Grijalva Mendoza
3	José Alejandro	Güereña Zamorano
4	Guillermo	Martínez Cadena
5	Jesús Mario	Moreno Dena
6	Claudia Paulina	Soto Mora
7	Ana Lourdes	Tena Velarde



Juana Antonia Díaz Flores

Guillermo Martínez Cadena

Mayra Lucía Maycotte

Los aspirantes que no cumplen con los requisitos mínimos son:

No.	Nombre	Apellidos	Requisitos que no cumplen
1	Raúl	Bracamontes del Castillo	Punto 8 de la convocatoria inciso: b)
2	Emma Beatriz	Castañeda	Punto 8 de la convocatoria inciso: a) y b)
3	Juana Antonia	Díaz Flores	Punto 8 de la convocatoria inciso: a) y b)
4	Guadalupe	Fontes Ortiz	Punto 8 de la convocatoria inciso: b)
5	Miguel Ángel	Grijalva Villa	Punto 8 de la convocatoria inciso: a) y b)
6	Hugo Alberto	Llano Montaña	Punto 8 de la convocatoria inciso: a) y b)
7	Mayra Lucía	Maycotte	Punto 8 de la convocatoria inciso: b)
8	Rafael	Miranda Córdova	Punto 8 de la convocatoria inciso: a) y b)
9	María Esthela	Nafarrate López	Punto 8 de la convocatoria inciso: a)
10	Marcos Vladimir	Trujillo González	Punto 8 de la convocatoria inciso: b)

A continuación, se presenta la tabla de puntuación de cada uno de los participantes.

No.	Nombre	Apellido	Puntaje Obtenido
1	Jesús Mario	Moreno Dena	77.83
2	Guillermo	Martínez Cadena	60.33
3	José Alejandro	Güereña Zamorano	52.06
4	Tomás	Grijalva Mendoza	45.17
5	Claudia Paulina	Soto Mora	38.39
6	Victor Manuel	Enciso Rojas	34.56
7	Ana Lourdes	Tena Velarde	31.06

Por lo anterior, este Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara ganador a:

Nombre del aspirante	Puntaje obtenido
Jesús Mario Moreno Dena	77.83



Dr. Isaac Shamir Rojas Rodríguez
Presidente

Atentamente,
El Jurado Evaluador



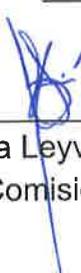
Dr. Sergio Ramón Rossetti López
Secretario



Dr. Isidro Real Pérez
Vocal



Dra. Alma Iliana García Cañedo
Vocal



Dra. Alma Brenda Leyva Carreras
Representante de la Comisión Dictaminadora

C.c.p. Archivo